

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 13 de septiembre de 2021

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda
Acta No.12 sesión Extraordinaria

Fecha: LUNES, septiembre 13 de 2021
Horario: De 6:00 p.m. a 7:40 p.m.
Lugar: Encuentro Virtual – Aplicación *Google Meet*
meet.google.com/ivv-bnjv-evg

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Gestores Culturales	CLACP Puente Aranda	César Alarcón Roa
Representante Cultura Festiva	CLACP Puente Aranda	Angie Paola González
Representante de Literatura	CLACP Puente Aranda	Lina Valderrama
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	María Libia Ruíz
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	Delegado otras instancias	Marco Tulio Cuevas
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Puente Aranda	Luz Yolanda Becerra
Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	Delegado otras instancias	Horacio Altamar
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Puente Aranda	Gilma Gómez
Representante de Arte Dramático	CLACP Puente Aranda	Hernán Yllanas
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Puente Aranda	Diana Quiñonez
Delegados por SCRD	Secretaria técnica SCRD-DALP	Ximena Marroquín
Delegada Alcaldía local	Alcaldía local	Laura Barragán

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 13 de septiembre de 2021

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Martha López
IDPAC	Alejandra Poveda

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Danza	CLACP Puente Aranda	Diana Marcela Gutiérrez
Delegado Mesa Sectorial	Delegado Institución	Jorge Cáceres
Representante de Música	CLACP Puente Aranda	Luis Alberto Camacho Jiménez-justificación laboral
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Puente Aranda	Andrés Camargo
Representante para Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Maribel Flórez-justificación

No. de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 17

No. de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 12

Porcentaje % de Asistencia 70.58%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo inicial
2. Verificación del quorum
3. Presupuestos Participativos II Fase 2021
4. Presentación de los laboratorios cívicos-ideaton presupuestos participativos II FASE 2021
5. Presentación de estrategia incubadora de proyectos
6. Elección de los representantes del CLACP para el comité de rúbrica

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo inicial

Inicio en la grabación. 00:01:26

Antes de dar inicio al encuentro, se solicita el permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental. Al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción por lo que se inicia la grabación y se da un saludo general de bienvenida por parte del presidente de la instancia el consejero César Augusto Alarcón Roa.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 13 de septiembre de 2021

2. Verificación del quorum

Inicio en la grabación. 00:02:05

La **secretaria técnica Ximena Marroquín** realiza el respectivo llamado de asistencia con el fin de establecer el quorum de la sesión y así determinar si la reunión será informativa o deliberativa. Al respecto, se establece que la sesión será deliberativa.

3. Presupuestos Participativos II Fase 2021

Inicio en la grabación. 00:06:58

La **profesional del IDPAC Martha López**, llevo a cabo la presentación de presupuestos participativos, dio inicio con un video que sacó la Secretaria de Gobierno donde se dan indicaciones correspondientes para registrarse en la página y subir la propuesta o iniciativa de cada localidad.

- Manifestó que si ya están inscritos en la página se puede ingresar con la misma contraseña
- En la página aparecen los datos de identificación, localidad y UPZ donde vive, si se registra la localidad donde trabaja se descarta la localidad donde vive.
- En la pestaña de presupuestos participativos se encuentra el cronograma de la circular 008 del 2021 la cual reglamenta el proceso de este año, la inscripción de propuestas va hasta el 26 de septiembre, del 23 de agosto al 10 de octubre revisión de propuestas, del 25 de octubre al 14 de noviembre priorización de propuestas, el 19 de noviembre se espera que estén los resultados del proceso.
- En el decreto 768 de 2019, se obliga a la ciudad a realizar ejercicios de presupuestación participativa mínimo el 10% local, esta alcaldía definió que fuera del 50%
- No todos los años van a ser las mismas metas, cada año la Alcaldía Local define el Plan Plurianual y cada año se aporta a unas metas.
- Los criterios para evaluación de propuestas para esta vigencia serán más sencillos de interpretar y dar a entender, se cuenta con unas preguntas orientadoras, la propuesta no puede ser discriminatoria, debe satisfacer un interés colectivo, debe ser relevante para la localidad, no debe invertir en propiedad privada, debe tener en cuenta las metas de presupuestos participativos y los criterios de aceptación.
- Los laboratorios cívicos, serán para cada sector con el propósito de construir propuestas colectivas, se busca que en cada laboratorio se suban mínimo 5 propuestas.
- Una vez se realice el proceso anterior se puede registrar la propuesta, se selecciona el tema y la meta, elige la pregunta orientadora, elige la opción elegible de acuerdo al proyecto que se esté subiendo, palabras claves para que se pueda buscar la oferta en el momento de la votación, si desea puede subir una foto del proyecto, se da respuesta a las tres preguntas con el fin de que el votante este bien informado a la hora de votar.
- Registro la ubicación de la propuesta, la UPZ donde se desarrollará la iniciativa.
- El enfoque poblacional solo se diligencia si beneficiara a uno de estos sectores.
- La localidad de Puente Aranda cuenta con 5 metas para este proceso
- Los consejeros de discapacidad pueden participar en cualquier laboratorio, lo que se puede hacer con la secretaria técnica del espacio es hacer un enlace par que se explique la plataforma en un espacio determinado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 13 de septiembre de 2021

- Manifestó que la plataforma se ha mejorado y el proceso de votación se tendrán 6 votos.

El **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, hizo la aclaración que son 5 líneas de inversión, pero 3 son de cultura y 2 de deporte.

La artista **representante de la Organización Flakos 91**, indicó que la plataforma en la vigencia 2020 fallo en el momento de las votaciones, de igual manera por parte de la organización se hizo una veeduría ya que se postuló un proyecto el cual no ganó pero quedo en el tercer lugar, la veeduría se hizo debido a la falla de la plataforma, el ultimo día se dieron votaciones presenciales las cuales no fueron informadas a tiempo para llevar a la gente que apoyaba la propuesta y votara, debido a esto muchas personas desistieron para realizar este proceso.

La **profesional de la Alcaldía Local Laura Barragán**, al respecto manifestó que no estuvo presente en el proceso de la vigencia anterior, sin embargo, debido a que el proceso era nuevo se presentaron muchos inconvenientes que se han ido solventando y mejorando para que no se repitan, en cuanto a los laboratorios cívicos son importantes para que la comunidad pueda participar, en cuanto al cronograma hará la gestión con las profesionales de participación, una vez tenga la innovación dará respuesta de las fecha de publicación del cronograma.

Teniendo en cuenta que la profesional de la Alcaldía Local debe retirarse del espacio el **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, manifestó que debió haberse informado con el tiempo suficiente con el fin de poder convocar a otro profesional de la Alcaldía, debido a que se requiere del apoyo de la administración. Al respecto la **profesional de la Alcaldía Local Laura Barragán**, indico que dará solución para continuar en la sesión del CLACP, adicional dio a conocer que el cronograma será publicado el 14 de septiembre.

4. **Presentación de los laboratorios cívicos-ideaton presupuestos participativos II FASE 2021** [Inicio en la grabación.](#) 00:57:32

La **secretaria técnica Ximena Marroquín**, resaltó que los laboratorios cívicos son una estrategia pedagógica que se ha construido con los profesionales de la Alcaldía Local Laura, Sergio, Karla, Gina y Miguel Moreno de la SCRD.

Intervino la **profesional del IDPAC Martha López**, con el fin de retirarse de la sesión y adicional mencionar los escenarios de comité de rubrica establecido en la circular 008, es cual es un comité que se creara para ordenar las propuestas que se presenten, estará conformado por un representante de la instancia de participación en este caso será el CLACP, un representante del sector cultura, representante de la Alcaldía Local y un representante del CPL esto se dará en el caso si llegan muchas propuestas.

El **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, hizo referencia al CPL el cual es una instancia de participación muy importante, sin embargo, el sector cultural no cuenta con un representante en esta instancia, se hizo una delegación, pero no se sabe que ha pasado con este tema.

La **Profesional de la Alcaldía Local Laura Barragán**, preguntó si se hizo una solicitud formal del delegado que se postuló al CPL, respondió la **secretaria técnica Ximena Marroquín**, indicando que se envió la postulación dese el CLACP y la decisión debió tomarla el alcalde la primera semana del mes de septiembre.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 13 de septiembre de 2021

Para la vigencia del 2022 se contarán con 5 metas, tres bajo la responsabilidad de la SCRD y dos del IDRD

Localidad	Concepto de gasto	Meta	Presupuesto	
PUENTE ARANDA	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades.	Financiar 12 proyectos del sector cultural y creativo.	250.000.000	SCRD
PUENTE ARANDA	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Realizar 8 eventos de promoción de actividades culturales.	221.000.000	SCRD
PUENTE ARANDA	Eventos recreodeportivos.	Vincular 6.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	435.000.000	IDRD
PUENTE ARANDA	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Capacitar 4.000 personas en los campos deportivos.	235.000.000	IDRD
PUENTE ARANDA	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Capacitar 2.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	244.000.000	SCRD



Definir tiempos

1. Apertura 2. Exploración 3. Construcción Propuesta en

Facilitadores Espacios Información Material de trabajo

www.participacion.gobiernobiertobogota.gov.co

Las sesiones de laboratorios cuentan con cuatro momentos para su desarrollo: Apertura, exploración, construcción y proposición. Así mismo, se recomienda

- El primer paso de los laboratorios cívicos es un saludo donde se explicarán también los criterios elegibilidad y viabilidad, de igual manera se explican las metas.
- Proceso de exploración, consiste en hacer una lluvia de ideas donde todas las personas que estén presentes cuenten que proyectos se podrían inscribir en las diferentes líneas.
- Proceso de división por mesas de trabajo según la naturaleza donde se desee estar, organizar las ideas y priorizarlas, se genera la construcción de la propuesta.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 13 de septiembre de 2021

- Ir a la plataforma y subir la iniciativa
- El laboratorio cívico del sector se dividirá en dos uno virtual viernes 17 de septiembre 3:00 pm y otro presencial se llevará a cabo entre el 21 y 23 de septiembre, la propuesta puede ser subida en participacion.gobiernoabierto bogota.gov.co,

Formato de registro propuesta ciudadana grupal

TÍTULO:			
¿EN QUÉ CONSISTE? 	¿CUAL SERÍA EL LUGAR DE EJECUCIÓN? 	¿CUAL ES LA POBLACIÓN BENEFICIADA? 	¿CUAL ES EL IMPACTO QUE GENERA EN LA LOCALIDAD? 
¿POR QUÉ ES INNOVADORA LA PROPUESTA? 		IDENTIFICAR ACTIVIDADES A DESARROLLAR 	
¿CÓMO APORTA A LA LOCALIDAD? 		¿A CUAL OPCIÓN ELEGIBLE APUNTA? 	

5. Presentación de estrategia incubadora de proyectos

Inicio en la grabación. 01:09:12

La **secretaria técnica Ximena Marroquín**, dio a conocer que la Secretaria de Cultura apoyara en el fortalecimiento de las capacidades para la presentación de proyectos en presupuestos participativos, para esto la Secretaria generó una incubadora de proyectos, la localidad pertenece al grupo sur oriente quienes tendrán las capacitaciones en las siguientes fechas:

- Martes 14 de septiembre a las 5:00 de la tarde virtualmente
- Viernes 17 de septiembre a las 5:00 de la tarde virtualmente
- Sábado 18 de septiembre de 9:00 a 4:00 de la tarde presencial - Casa de la Cultura Tunjuelito
- Domingo 19 de septiembre de 9:00 a 4:00 de la tarde presencial- Casa de la Cultura Tunjuelito

La propuesta es que salgan tres personas delegadas del consejo y lleven ideas del consejo en pleno para presentar en presupuestos participativos, entre el 18 y 19 poder subir la propuesta a la página de gobierno abierto, sugirió se presente una propuesta en cada línea teniendo en cuenta que son 3, en cuanto al proceso de la asesoría se contara con profesionales de la Universidad Nacional, en la capacitación del martes se ampliara la información del IDPAC.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 13 de septiembre de 2021

Los consejeros postulados son: Horacio Altamar, Maribel Flórez, Hernán Yllanas
 Propuso que asistan a la sesión para que obtengan toda la información del IDPAC, revisar las metas y contar que ideas se puede proponer.

6. Elección de los representantes del CLACP para el comité de rubrica
Inicio en la grabación. 01:17:20

La **Secretaria Técnica Ximena Marroquín**, el comité de rubrica busca apoyar la viabilidad de las propuestas que se presenten, seleccionara los proyectos mejor puntuados, este comité está conformado por un delegado del CPL, delegado del CLACP y SCRCD, en el caso de Puente Aranda que no hay delegado en el CPL lo asumirá un delegado de la Alcaldía Local, para la valoración de la iniciativa del CLACP será por parte de la Alcaldía local quien designara una persona, la metodología consiste en aplicar los criterios de evaluación los cuales son cocreación colectiva, pertinencia, impacto e innovación, cada uno le dará un puntaje dentro de un formulario online, cuando todos los proyectos estén puntuados se dará un orden de mayor a menor, se debe tener en cuenta a que hace alusión el concepto de gasto y cuáles son los criterios de elegibilidad y viabilidad, las tres líneas que se trabajaran son Industrias culturales y creativas, circulación y formación, debido a que son tres líneas el CLACP puede nombrar 3 delegados uno para cada línea, el plazo para delegarlos va hasta el 26 de septiembre.

El **Presidente del CLACP Cesar Alarcón**, manifestó la importancia de poder delegar en esta sesión a los representantes para este comité, con el fin de analizar con tiempo cada una de las líneas.

La **Secretaria Técnica Ximena Marroquín**, manifestó que los tres consejeros que están delegados para la incubadora de proyectos van a tener más herramientas para hacer este acompañamiento en el comité de rubricas, teniendo en cuenta lo anterior propuso que fueran los mismos tres delegados para este comité, preguntó a cada uno de los consejeros si están de acuerdo con la propuesta, con 8 votos a favor se decide que quedan delegados los mismos tres consejeros que fueron designados para el proceso de la incubadora de proyectos, no se recibió el voto de las consejeras Diana Quiñonez y Gilma Gómez.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión ordinaria sábado 18 de septiembre de 2021

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 13 de septiembre de 2021

--	--	--	--

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión extraordinaria septiembre	Mariluz Castro Bernal
Envío del acta al consejo para aprobación	Secretaria técnica Ximena Marroquín
Indagar con la profesional Maryi cómo va el proceso del delegado designado por cultura al CPL	Profesional Alcaldía Local Laura Barragán
Enviar la citación de los laboratorios cívicos	Secretaria técnica Ximena Marroquín
Enviar el link del formulario	Secretaria técnica Ximena Marroquín
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se abordaron desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

Cesar Augusto Alarcón Roa
Presidente CLACP Puente Aranda

Ximena Marroquín
Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda
Revisó: Secretaría Técnica Ximena Marroquín DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD